

— Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial por generación fotovoltaica.

— Situación: Polígono 2, Parcelas 34 y 35, del Término municipal de Lobón (Badajoz).

— Promotor: Urbavial Extremadura, S.L.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección General, sita en Paseo de Roma, s/n., 06800 Mérida, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, a 11 de septiembre de 2007. El Director General de Planificación Industrial y Energética, MANUEL GARCÍA PÉREZ.

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA VIVIENDA, EL URBANISMO Y EL TERRITORIO

ANUNCIO de 14 de agosto de 2007 sobre legalización de vivienda unifamiliar y nave-bodega. Situación: paraje “Juan Rasero”, parcelas 275 y 426 del polígono 2. Promotor: Ceisol 2000, S.L., en Villanueva de la Vera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Legalización de vivienda unifamiliar y nave-bodega. Situación: paraje “Juan Rasero”, parcelas 275 y 426 del polígono 2. Promotor: Ceisol 2000, S.L., en Villanueva de la Vera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 14 de agosto de 2007. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2007, de la Gerencia del Área de Salud de Plasencia, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante el sistema de concurso público y tramitación ordinaria, el suministro de “Aparato fluoroscopio para el Servicio de Traumatología del Hospital Virgen del Puerto de Plasencia”.
Expte.: CS/07/1107045972/07/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- Organismo: Junta Extremadura. Consejería de Sanidad y Dependencia. Servicio Extremeño de Salud.
- Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Área de Salud de Plasencia.
- Número de expediente: CS/07/1107045972/07/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- Suministro de un Aparato Fluoroscopio para el Servicio de Traumatología del Hospital “Virgen del Puerto”, dependiente de la Gerencia del Área de Salud de Plasencia.
- Número de unidades a entregar: Ver pliego de cláusulas administrativas.
- Lugar de entrega: Registro General del Hospital Virgen del Puerto de Plasencia.
- Plazo de ejecución: Hasta 15 de noviembre de 2007.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 44.800,00 € (I.V.A. incluido).

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensado.
Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- Entidad: Gerencia del Área de Salud de Plasencia. “Hospital Virgen del Puerto”.